

La Dimar y el SENA forman a 69 motoristas costaneros en Guapi



Reproducir Detener

La Capitanía de Puerto de Guapi y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) articularon esfuerzos para capacitar a 69 lancheros como motoristas costaneros en el municipio de Guapi, Cauca. El objetivo de esta iniciativa es promover el desarrollo de esta actividad de manera segura y responsable con el medio marino y adelantar trámites para la expedición de la licencia de navegación por parte de la Autoridad Marítima Colombiana (DIMAR).

Durante el tiempo de formación, los asistentes adquirieron conocimientos en normatividad marítima, cartografía náutica, seguridad en la navegación, medio marino y elementos de seguridad a bordo de las embarcaciones, como parte del cumplimiento de la normatividad reglamentada por la entidad contribuyendo a la construcción de Colombia como país marítimo a partir de la gestión en la seguridad en la navegación, salvaguarda de la vida humana en el mar, la protección del medio marino y el conocimiento del territorio marítimo.

“Estos espacios de articulación institucional lo que buscan es reducir los índices de informalidad del gremio marítimo al garantizarles un proceso formativo en donde conocen de primera mano y a través de ejercicios prácticos, como afrontar cualquier situación al momento de la navegación. De esta manera, continuaremos aportando en el desarrollo social en la formalización de la gente de mar y la seguridad integral marítima”, señaló el Teniente de Navío Andrés Felipe Bustamante Romero, Capitán de Puerto de Guapi.

Así mismo, destacó la articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje, fundamental para el éxito de este programa. “La labor del SENA ha sido invaluable en este proceso. Gracias a su colaboración, hemos podido ofrecer a la gente de mar de Guapi una capacitación de alta calidad que les permitirá desempeñarse de manera segura y profesional en sus labores”, señaló el oficial.

La Autoridad Marítima Colombiana continuará articulando acciones con las autoridades municipales, departamentales y nacionales, con el fin de fortalecer la Seguridad Integral Marítima y Fluvial en la jurisdicción.